

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL QUE SE INVITA A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

22 de noviembre de 2018.

POR ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL QUE SE INVITA A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Las Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, emite la presente Convocatoria al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

- Que el artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece como atribución de las Juntas Directivas Resolver los asuntos de su competencia que hayan sido turnados.
- Il Que el Plan de Trabajo aprobado por esta Comisión establece en el apartado de "Objetivos específicos" que en el análisis de los proyectos una de las líneas a seguir es "incorporar a los trabajos de la comisión la partipación de la sociedad civil a través de mecanismos de parlamento abierto".
- III Que en sesión de 20 de noviembre de 2018, la Cámara de Diputados recibió la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. En esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados acordó turnarla a la Comisión de Justicia para su estudio y dictamen
- IV Que en reunión de Junta Directiva de fecha 22 de Noviembre de 2018 se aprobó en su resolutivo Tercero lo siguiente:
 - "TERCERO. Se fija el próximo 26 de noviembre de 2018, como fecha para escuchar y atender las opiniones de ciudadanos, expertos y representantes de diversos grupos de la sociedad civil que serán convocados a una reunión con los integrantes de esta Comisión".

Es por virtud de lo anterior, que se:

CONVOCA:

A los ciudadanos, organizaciones, instituciones académicas, expertos o actores de la Sociedad Civil que deseen participar en la Reunión de trabajo con la Sociedad Civil para Página - 1 - de 2



CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL QUE SE INVITA A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL A PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

analizar la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, que se llevará a cabo el próximo lunes 26 de Noviembre a partir de las 13:00 horas en las instalaciones de la H. Cámara de Diputadas ubicada en Av. Congreso de la Unión 66 Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México, en los salones de la Zona C del Edificio G, bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los interesados deberán enviar un correo electrónico a las direcciones cjusticiadiputados@gmail.com y com.justicia@diputados.gob.mx, anexando escrito con solicitud de participación, exposición de motivos, nombre completo, correo electrónico y teléfono.

SEGUNDA. En el caso de representantes de organizaciones de la sociedad civil, los solicitantes deberán anexar a la solicitud, carta expedida por la organización que representa en donde se le designe como representante.

TERCERA. El listado de horarios e intervenciones será notificado a los participantes a más tardar el día 24 de Noviembre del presente.

CUARTA. La reunión de trabajo se llevará a cabo bajo el siguiente formato:

- a) Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Justicia
- b) Explicación de la dinámica de intervenciones.
- c) Presentación de las rondas de intervenciones
- d) En cada ronda expondrán 3 ciudadanos o representantes de organizaciones hasta por 10 minutos cada uno. A continuación, los Diputados o Diputadas integrantes de la Comisión podrán intervenir hasta por 3 minutos, para tal efecto cada grupo parlamentario podrá designar a un legislador para formular su intervención en cada una de las rondas. Los ciudadanos contarán con hasta 3 minutos para formular sus conclusiones.

Atentamente

Dip. Ma del Pilar Ortega Martínez Presidenta de la Comisión de Justicia

Página - 2 - de 2